



Factura: 001-001-000046984



20191601002P02399

NOTARIO(A) GLADYS JIMENA CALLE REGALADO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON PASTAZA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191601002P02399						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE OCTUBRE DEL 2019, (10:32)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RAMIREZ SANCHEZ EDINSON ORLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1600627572	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RAMIREZ IZA SEGUNDO HUMBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0601634462	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PASTAZA		PASTAZA			PUYO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		27.00					

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
CANTÓN PASTAZA



NOTARIO(A) GLADYS JIMENA CALLE REGALADO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PASTAZA

2018	16	01	002	P02399
------	----	----	-----	--------



CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADO POR: RAMIREZ SANCHEZ EDINSON ORLANDO

A FAVOR DE : RAMIREZ IZA SEGUNDO HUMBERTO

CUANTÍA : USD. 27.00

Di 2 Copias

En la ciudad de Puyo, Cantón y Provincia de Pastaza, República del Ecuador, hoy día dieciocho de octubre del año dos mil diecinueve, ante mi Abogada Mgtr. Gladys Jimena Calle Regalado, Notaria Pública Segunda del Cantón Pastaza, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura : Por una parte el señor RAMIREZ SANCHEZ EDINSON ORLANDO, soltero, con cédula de ciudadanía No. 1600627572, de 28 años de edad, bachiller mecánico industrial, domiciliado en esta ciudad de Puyo, cantón y provincia de Pastaza, por sus propios y personales derechos, en calidad de CEDENTE; y, por otra parte el señor RAMIREZ IZA SEGUNDO HUMBERTO, con cédula de ciudadanía No. 0601634462, de ocupación empleado, celular 0983784954, casado con la señora Mariana de Jesús Sánchez Yanza, domiciliado en esta ciudad de Puyo, cantón y provincia de Pastaza, por sus propios y personales derechos, en calidad de CESIONARIO. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes conozco en este acto y doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos, de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos

habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que se eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo sírvase *incorporar una que contenga el acto societario de TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES* de la Compañía de Responsabilidad Limitada VERACRUZ TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVI CIA. LTDA. estipulada en las siguientes cláusulas **- PRIMERA: COMPARECIENTES :** Comparecen a la celebración de la presente escritura, por una parte, en su calidad de CEDENTE, El señor EDINSON ORLANDO RAMIREZ SANCHEZ con cedula de ciudadanía número 160062757-2 de estado civil Soltero y por otra parte en calidad de CESIONARIO el señor SEGUNDO HUMBERTO RAMIREZ IZA, con cedula de ciudadanía número 060163446-2 de estado civil casado con la señora MARIANA DE JESUS SANCHEZ YANZA con cedula de ciudadanía número 010113845-1 los comparecientes mayores de edad ecuatorianos domiciliados en esta ciudad de Puyo, legalmente capaces para *contratar y contraer obligaciones.* **SEGUNDA.-ANTECEDENTES:** La compañía de Responsabilidad Limitada VERACRUZ TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVI CIA. LTDA., fue constituida legalmente mediante escritura pública celebrada el veinte y dos de Noviembre del año mil novecientos noventa y siete, ante el Ab. Andrés Chacha Gualoto, Notario Primero del cantón Pastaza, encargado de la Notaria Segunda del cantón Pastaza donde se realizó la misma, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón Pastaza el veinte y siete de Diciembre del año mil novecientos noventa y siete, bajo el número 57, con domicilio principal en la ciudad de

Puyo, Cantón y Provincia del Pastaza, En tal razón La Junta Extraordinaria de socios realizada el día dieciocho de Septiembre del año dos mil diecinueve, resolvió en forma unánime autorizar la venta de las Veinte y siete participaciones que el señor EDINSON ORLANDO RAMIREZ SANCHEZ, las tiene en dicha compañía, quien adquirió dichas participaciones por compra a los cónyuges señores Augusto Marcelo Sánchez Morales y Maira Ninfa Guerrero Torres, mediante escritura pública celebrada ante la doctora Patricia Elizabeth Naveda Suárez Notaria Publica Segunda del Cantón Pastaza el día tres de Mayo del año dos mil Trece e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pastaza el veintiuno de Mayo del año dos mil trece, cada una de las participaciones tienen el valor de un dólar americano : **TERCERA.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES:** Con los Antecedentes expuestos, los comparecientes en las calidades invocadas proceden a suscribir la presente escritura de transferencia de Participaciones, de la Compañía de Responsabilidad Limitada VERACRUZ TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVI CIA LTDA. De conformidad con los términos que a continuación se detallan y por la cual el señor EDINSON ORLANDO RAMIREZ SANCHEZ, venden y transfiere a perpetuidad con todos los derechos que le son inherentes, veinte y siete participaciones a favor del señor SEGUNDO HUMBERTO RAMIREZ IZA, casado con la señora Mariana de Jesús Sánchez Yanza. **CUARTA.- CUANTIA:** El precio que el CESIONARIO paga es de UN DÓLAR AMERICANO (\$ 1,00) por cada una de las participaciones que adquiere, pago que se efectúa en monedas de curso legal y a entera satisfacción de las partes, por tanto asciende al valor de las participaciones transferidas esto es veintisiete dólares americanos (USD.27.00) quienes expresamente manifiestan haberlo recibido a la firma del presente documento, en tal virtud renuncian a cualquier reclamo actual o futuro por este concepto.-

QUINTA.- MARGINACION: La presente cesión de participaciones se procederá a marginar la escritura pública de la constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada VERACRUZ TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVICIA, LTDA. Celebrada en la Notaria Publica Segunda del cantón Pastaza. **SEXTA.- ACEPTACION:** Los comparecientes tanto Cedentes como Cesionario aceptan expresamente la presente transacción en todas sus partes por convenir a sus intereses. En razón de la aceptación anotada anteriormente. Legalizada la presente escritura se procederá a la anotación correspondiente en el libro de Participaciones y socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada VERACRUZ TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVICIA, LTDA. a sentar razón del contenido del mismo tanto en la Notaria donde reposa el instrumento de Constitución, cuanto en el Registro Mercantil del cantón Pastaza, todo de conformidad con lo que dispone el Artículo ciento trece de la Ley de Compañías vigente, se procederá así mismo a la emisión de certificados de Aportación correspondiente al Cesionario, previa anulación de los que se entregaron a favor del Cedente.- **SEPTIMA.- CONTROVERSIAS.-** En caso de litigio, controversia o reclamo derivado del presente contrato, o relativo al mismo, en cuanto a su interpretación, incumplimiento, ejecución, resolución o nulidad, los comparecientes se sujetaran al trámite de mediación y arbitraje en el Centro de mediación de la Función Judicial de Pastaza, o, en el Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Ambato y Pontificia Universidad católica de Ecuador Sede en Ambato. Usted señora Notaria se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento público. Hasta aquí la minuta que firma el Abg. Ángel Altamirano, con Matricula Profesional Número 18-2007-138 del Foro de Abogados del Ecuador. Los comparecientes autorizan expresamente la incorporación de su información personal obtenida del Sistema Nacional de

Identificación Ciudadana del Registro Civil, Identificación y Cedulación.-
Para la celebración de la presente escritura, se observaron los preceptos
legales del caso; y leída que les fue por mí la Notaria a los
comparecientes con las enmiendas y modificaciones aceptadas y
convenidas por mutuo acuerdo por las partes quienes suscriben este
instrumento, aquellos se en la aceptación de su contenido y firman
conmigo en unidad de acto, se incorpora al Protocolo de esta
Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe. FIRMAN:


RAMIREZ SANCHEZ EDINSON ORLANDO
C.C.Nro. 160062757-2
C.V.Nro. 0005-130


RAMIREZ LA SEGUNDO HUMBERTO
C.C.Nro. 060163446-2
C.V.Nro. 0005-126

ABG. MGTR. GLADYS JIMENA CALLE REGALADO
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
DEL CANTÓN PASTAZA



:- Hay firma y sellos.-Se otorgó ante mí. En fe de ello confiero esta PRIMERA
COPIA que signo firmo y sello en el mismo día y lugar de su celebración LA
NOTARIA ABG. MGTR. GLADYS JIMENA CALLE REGALADO



VERACRUZ TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVI CIA. LTDA.
PUYO-PASTAZA

Puyo, 09 de Septiembre del 2019.

CONVOCATORIA



Se convoca con carácter obligatorio a todos los socios-accionistas de la Compañía VERACRUZ TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVI CIA. LTDA. a sesión de Junta General EXTRAORDINARIA de Socios a realizarse el día Miércoles 18 de Septiembre del 2019, a las 19h00, en la Sede de la Compañía ubicada en la calle General Villamil y 24 de Mayo, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Análisis y Aprobación del Nuevo socio
3. Clausura

Sr. Jorge Guamán

PRESIDENTE EJECUTIVO



Sr. Edinson Ramírez

PRESIDENTE ADMINISTRATIVO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA:
VERACRUZ TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVI CIA. LTDA**



En la Ciudad de Puyo, Cantón y Provincia de Pastaza, a los 18 días del mes de Septiembre del año 2019, siendo las diecinueve horas (siete de la noche) en su domicilio principal ubicado en la calle General Villamil y 24 de Mayo, se reúnen los siguientes socios: Reascos Cárdenas Félix Darwin , Caiza Chimborazo Segundo Abelardo, Cuvi Chucho Miguel, Cepa Romero Cesar Cristóbal, Cunalata Allqui Victoriano Temístocles, Guamán Lluay Jorge Hernán, Lascano Luna Víctor Hugo, Chipantiza Salan Gladys Yolanda ,Masaquiza Llerena María Gloria, Mosquera Barrionuevo Mayra, Padilla Guilcapi Manuel Domingo, Padilla Guilcapi Miguel Ángel, Ramírez Sánchez Edinson Orlando, Torres Merchán Andrea Alejandra, Aucancela Taday Jorge Segundo , para celebrar la Junta General EXTRAORDINARIA de Socios previamente notificada y tratar el siguiente Orden del día,

1. Constatación del Quorum e Instalación de la sesión
2. Análisis y Aprobación del Nuevo Socio
3. Clausura

1. Contando con la presencia del ciento por ciento del capital social de la compañía, el Sr. Presidente Administrativo Ramírez Edinson , da la Bienvenida agradeciendo por la presencia a la Junta General Extraordinaria de socios y declara instalada la misma siendo 19H00 30 minutos
2. Toma la palabra el Sr. Presidente Ejecutivo Jorge Guamán y manifiesta que existe un socio que no desea continuar en la empresa y es el socio Ramírez Sánchez Edinson Orlando con cedula de ciudadanía N° 1600627572 , quien mediante un oficio solicita la autorización para transferir sus 27 participaciones, por lo que el Sr. Jorge Guamán Presidente Ejecutivo pregunta si alguien de los socios desea adquirirlas y por secretaria se comprueba que unánimemente todos los socios se niegan a adquirirlas, seguidamente se da lectura del oficio suscrito por la persona particular que desea adquirirlas y su deseo de ser socio de nuestra compañía y la petición del Sr. Ramírez Sánchez Edinson Orlando Quien solicita la autorización para transferir sus 27 participaciones a favor del Sr. Ramírez Iza Segundo Humberto con cedula de ciudadanía N° 0601634462 , lo cual es puesto en consideración de la Junta General, la misma que resuelve por unanimidad autorizar la transferencia de participaciones del Sr. Ramírez Sánchez Edinson Orlando a favor del nuevo socio, Ramírez Iza Segundo Humberto

3. Sin más que tratar El Sr. Presidente declara clausurada la sesión siendo las

21H00



Sr. Jorge Guamán
PRESIDENTE EJECUTIVO



Sr. Edinson Ramirez
PRESIDENTE ADMINISTRATIVO

VERACRUZ TRANSPORTE Y SERVICIOS VERATRANSERVI CIA LTDA.
PUYO-PASTAZA



Puyo, 18 de Septiembre del 2019
 SESION GENERAL EXTRAORDINARIA

NOMINA DE SOCIOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DE CEDULA
P1	Reascos Cárdenas Darwin Félix	1600319881
2	Caiza Chimborazo Segundo Abelardo	0201179579
3	Cuvi Chucho Miguel	1600049756
4	Cepa Romero César Cristóbal	1600194185
5	Cunalata Allqui Victoriano Temistocles	1803544202
6	Guamán Lluay Jorge Hernán	0602218919
7	Lascano Luna Víctor Hugo	1600216889
8	Gladys Yolanda Chipantiza Salan	1803117132
9	Masaquiza Llerena María Gloria	1600809270
10	Mosquera Barrionuevo Mayra	1600407454
11	Padilla Guilcapi Manuel Domingo	0601161789
12	Padilla Guilcapi Miguel Ángel	0601919085
13	Ramírez Sánchez Édison Orlando	1600627572
14	Torres Merchán Andrea Alejandra	1600318776
15	Aucancela Taday Jorge Segundo	0603502931

CERTIFICACION DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES



JORGE HERNÁN GUAMÁN LLUAY, en calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía **VERACRUZ TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVICIA LTDA.** *Certifico*

Que se autorizó con el consentimiento unánime del capital social la Transferencia de Veinte y siete Participaciones del socio señor **EDINSON ORLANDO RAMIREZ SANCHEZ**, con cedula de ciudadanía número 1600627572, en calidad de CEDENTE, a favor del señor **SEGUNDO HUMBERTO RAMIREZ IZA**, con cedula de ciudadanía número 0601634462 en calidad de CESIONARIO, en Junta General Extraordinaria de socios realizada en el domicilio principal de esta compañía el día miércoles 18 de Septiembre del año dos mil diecinueve, todo esto de acuerdo a lo estipulado en el artículo 113 de la ley de Compañías.

Puyo, Septiembre 25 del 2019



A handwritten signature in black ink, reading 'Jorge H. Guamán Lluay'.

Sr. Jorge Hernán Guamán Lluay.
Presidente Ejecutivo. Compañía **VERACRUZ TRANSPORTES Y SERVICIOS VERANTRANSERVICIA LTDA.**

CARTA CESION DE PARTICIPACIONES

Puyo, Septiembre 18 del 2019

Señor

Jorge Hernán Guamán Lluay.

PRESIDENTE EJECUTIVO

Representante Legal de la Compañía

Veracruz Transportes y Servicios Veratranservi Cía. Ltda.

Ciudad.

Nos permitimos comunicar la siguiente CESION DE PARTICIPACIONES en la Compañía Veracruz Transportes y Servicios Veratranservi Cía. Ltda.

CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES TRANSFERIDAS	VALOR NOMINAL DE CADA PARTICIPACION	VALOR TOTAL DE PARTICIPACIONES
Edinson Orlando Ramírez Sánchez C.C. 1600627572	Segundo Humberto Ramírez Iza. C.C. 0601634462	27	Un dólar	\$ 27

Las personas citadas tanto el Cedente como el Cesionario, son de Nacionalidad Ecuatoriana domiciliados en la ciudad de Puyo. El tipo de inversión tanto del Cedente como del Cesionario es Nacional. El número del RUC de la Compañía es. 1690015397001

Atentamente.

Sr. Edinson Orlando Ramírez Sánchez
CEDENTE

Sr. Segundo Humberto Ramírez Iza
CESIONARIO





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
CANTÓN PASTAZA



Abg. Gladys Jimena Cate Regalado

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

199012347001

VERACRUZ TRANSPORTES Y SERVICIO VERACRUZSERVICIOS S.A. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:

GUAMAN LUAY JORGE HERNAN
PARDO MONTERO CLAUDIA STEPHANY

CONTADOR:

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SI

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

NÚMERO:

SI

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN:

10/12/1990

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

22/11/1997

FEC. ACTUALIZACIÓN:

07/03/2017

FEC. CIERRE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA POR CARRETERA

DOMICILIO TRIBUTARIO

AV. PASTAZA Cantón: PASTAZA Perímetro: PUÑO Cde. GENERAL VILLAMIL Número: 874 Intersección: 24 DE MAYO Referencia Ubicación: A UNA CUADRA
C.N.T. Teléfono Trámite: 0126103257 Celular: 0987385293 Email: josephedecobanca@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SI

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTIQUES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - AD
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

EDIFICACIÓN

ZONA 2 PASTAZA

ABIERTOS

CERRADOS





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

180015307001
VERACRUZ TRANSPORTES Y SERVICIO VERATRANSERVI CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº ESTABLECIMIENTO:	001	Regimen:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	22/11/99
NOMBRE COMERCIAL:	VERATRANSERVI CIA. LTDA.	FEC. CENSO:		FEC. RENOV:	
ACTIVIDAD ECONOMICA:	TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA POR CARRETERA.				
	SERVICIO DE TAXIS				

DIRECCION ESTABLECIMIENTO

Provincia: PASTAZA Canton: PASTAZA Parroquia: PUJO Calle: GENERAL VELAZQUEZ, esquina: 8/9 Interseccion: 24 DE MAYO Referencia: A UNA CUADRA DE CAR
Telefono: Tisaco: 032030257 Celular: 0987385293 Email: jara@redotocante@veracruz.com





VERACRUZ, TRANSPORTES Y SERVICIOS
"VERATRANSERVI CIA. LTDA"
TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
PUYO-PASTAZA



Puyo, 01 de julio de 2019

Señor
Jorge Hernán Guamán Lluay
Presente.

Estimado Señor

La Junta General de Socios de la COMPAÑIA VERACRUZ, TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVI CIA LTDA. En sesión ORDINARIA efectuada el día 28 de junio de 2019 resolvió elegirle a usted para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO de la Compañía VERACRUZ, TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVI CIA LTDA, por un periodo de 2 años de acuerdo al Art. 22 y 23 del estatuto social de la compañía VERACRUZ, TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVI CIA LTDA., para que represente legal judicial y extrajudicialmente.

La Compañía VERACRUZ, TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVI CIA LTDA. Se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Pastaza Dra. Elizabeth Suarez el 22 de Noviembre del año 1997, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pastaza el día 27 de Diciembre de 1997, inscripción N° 57 Rep. 1503.

Atentamente,

Sr. Edison Orlando Ramírez Sánchez
CC. 1600627572
PRESIDENTE.

Puyo, 01 de Julio del 2019

Acepto el Nombramiento de PRESIDENTE EJECUTIVO de la Compañía VERACRUZ, TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVI CIA LTDA.

Sr. Jorge Hernán Guamán Lluay
CC 0602218919
PRESIDENTE EJECUTIVO



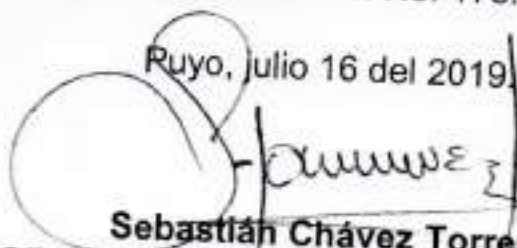
Certifico que es fiel copia de la Original

Dirección: Calle General Villamil y 24 de Mayo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

----ZON : Que en ésta fecha y con el No. 91 , se inscribió en el Libro de Registro de Nombramientos, el presente Nombramiento de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la **Compañía VERACRUZ, TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVI CIA. LTDA.**, a favor del señor **JORGE HERNAN GUAMAN LLUAY**, tomándose Nota en el Libro Repertorio Mercantil con el No. 175.

Ruyo, julio 16 del 2019



Sebastián Chávez Torres

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL
DEL CANTON PASTAZA (S)**



El canton que Sonamos!



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1600627572

Nombres del ciudadano: RAMIREZ SANCHEZ EDINSON ORLANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA SANTIAGO/PALORA/PALORA

Fecha de nacimiento: 15 DE SEPTIEMBRE DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. MECANICA INDUST

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: RAMIREZ IZA SEGUNDO HUMBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANCHEZ YANZA MARIANA DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: EULALIA SUSANA ACOSTA RODRIGUEZ - PASTAZA-PUYO-NT 2 - PASTAZA - PASTAZA



N° de Certificado: 199-268-44244



199-268-44244

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA



N. 160062757-2

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RAMIREZ SANCHEZ
EDINSON ORLANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
MORONA SANTIAGO
PALORA
PALORA
FECHA DE NACIMIENTO 1991-09-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLER MECANICIST
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RAMIREZ IZA SEGUNDO HUMBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANCHEZ YANZA MARIANA DE JESUS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PASTAZA
2019-03-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-03-11

V4333V4222

DIRECTOR GENERAL

RAMIREZ ORLANDO

ALTERNOS



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

04 - MARZO - 2019



0005 M

ABRIL 2019

0005 - 130

CERTIFICADO DE

1600627572

CÉDULA DE

RAMIREZ SANCHEZ EDINSON ORLANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MORONA SANTIAGO

CANTÓN: PALORA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: PALORA

ZONA:

PROCESO DE ELECCIONES
NACIONALES

2019

CIUDADANO/A

ESTADO CIVIL
SOLTERO/A
FECHA DE NACIMIENTO
1991-09-15
FECHA DE VOTACIÓN
04 MARZO 2019

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0601634462

Nombres del ciudadano: RAMIREZ IZA SEGUNDO HUMBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/GUANO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 5 DE MAYO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ YANZA MARIANA DE JESUS

Fecha de Matrimonio: 30 DE AGOSTO DE 1998

Nombres del padre: RAMIREZ SEGUNDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: IZA CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE ABRIL DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: EULALIA SUSANA ACOSTA RODRIGUEZ - PASTAZA-PUYO-NT 2 - PASTAZA - PASTAZA



Nº de certificado: 192-268-44327



192-268-44327

Lodo Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CESTA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**RAMIREZ IZA
SEGUNDO HUMBERTO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**CHIMBORAZO
QUANO
LA MATRIZ**
FECHA DE NACIMIENTO **1962-05-05**
NACIONALIDAD **EQUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Casado**
**MARIANA DE JESUS
SANCHEZ YANZA**

Nº **080163446-2**




INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **RAMIREZ SEGUNDO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **IZA CARMEN**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **PASTAZA
2011-07-25**
FECHA DE EXPIRACIÓN **2021-07-25**

V33330222






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0005 M JUNTO A: 0005 - 126 CERTIFICACIÓN: 0801634462 GENERAL DE

RAMIREZ IZA SEGUNDO HUMBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA **MORONA SANTIAGO**
CANTÓN **PALORA**
CIRCUNSCRIPCIÓN **PADRIQUA, PALORA**
ZONA



**ELECCIONES
SECCIONALES Y CIRCUNSCRIPCIONES
2019**

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019



PREFECTAS DE LA JUV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSAJE

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ YANZA MARIANA DE JESUS
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
PAÏSE
SAN CRISTOBAL
FECHA DE NACIMIENTO **1957-03-15**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
SEGUNDO HUMBERTO RAMIREZ SA

Nº **010113845-1**




INSTRUCCIÓN EMPLEADO
REGISTRACIÓN / COPIACIÓN
V4363V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANCHEZ LUIS A
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
YANZA MARIANA C
LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN
PASTAZA 2016-04-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-04-11

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
CANTÓN
Abg. Gladys Imena C...




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0005 F
0005 - 006
0101138451

SANCHEZ YANZA MARIANA DE JESUS
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MORONA SANTIAGO
CANTÓN: PALORA
GRUPO REGISTRADO: PALORA
ZONA:



ELECCIONES
NACIONALES Y LOCALES
2019

CIUDADANA/O
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
HA VOTADO SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

M. Estenoz



Factura: 001-001-000046985



20191601002000541

NOTARIO(A) GLADYS JIMENA CALLE REGALADO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PASTAZA

RAZÓN MARGINAL N° 20191601002000541

MATRIZ	
FECHA:	18 DE OCTUBRE DEL 2019. (10/22)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA VERA/CRUZ TRANSPORTE Y SERVICIOS VERA/TRANSERVI CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-11-1987
NUMERO DE PROTOCOLO:	SN

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
RAMIREZ CA SEGUNDO HUMBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0001834482
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESSION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-10-2019
NUMERO DE PROTOCOLO:	P02399



NOTARIO(A) GLADYS JIMENA CALLE REGALADO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PASTAZA

2019	16	01	002	000541
------	----	----	-----	--------

RAZÓN DE MARGINACIÓN:-Queda debidamente marginada la CESION DE PARTICIPACIONES, celebrada el día dieciocho de octubre del año dos mil diecinueve, en la Notaria Publica Segunda del cantón Pastaza, a cargo de la Abg. Mgtr. Gladys Jimena Calle Reglado con protocolo P02399, otorgado : RAMIREZ SANCHEZ EDINSON ORLANDO, soltero, en calidad de CEDENTE; y, por otra parte el señor RAMIREZ SEGUNDO HUMBERTO, casado con la señora Mariana de Jesús Sánchez Yanza, en calidad de CESIONARIO, en la matriz de la escritura pública de Compañía de Responsabilidad Limitada VERACRUZ TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVICIA LTDA., celebrada el día 22 de noviembre de 1997, en la Notaria Publica Segunda del cantón Pastaza DOY FE.- Puyo, dieciocho de octubre del dos mil diecinueve.- LA NOTARIA.-

ABG. MGTR. GLADYS JIMENA CALLE REGALADO
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
DEL CANTON PASTAZA.-



...**ZON**: Que en ésta fecha, con el No.28, a foja 437, en el Registro Cesión de Participaciones y tomándose Nota en el Libro Repertorio Mercantil bajo el No.247, se inscribió la presente escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES**, Notaría Segunda del Cantón Pastaza, el 18 de octubre del 2019, otorgada por el señor **RAMIREZ SANCHEZ EDINSON ORLANDO**, soltero, a favor del señor **RAMIREZ IZA SEGUNDO HUMBERTO**, casado con la señora **MARIANA DE JESUS SANCHEZ YANZA**, sobre veinte y siete participaciones (27) cuyo valor nominal es de un dólar americano; participación que le corresponde dentro de la Compañía **VERACRUZ TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVI CIA. LTDA.**, constituida mediante escritura pública celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Pastaza, el 22 de noviembre de 1997, inscrita el 27 de diciembre de 1997, con el No.57-

Puyo, Octubre 21 del 2019



Dra. Mercedes Carrillo B.
Abogada Magister

**REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y
MERCANTIL DEL CANTON PASTAZA**

